



INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL IMPRESO “DECLARACIÓN EXPLICATIVA DE LA ELECCIÓN DEL MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO ELECTORAL”

El siguiente formulario tiene como finalidad la correcta inclusión de sus datos en el registro de la Oficina del Censo Electoral, con objeto de que Vd. pueda participar en los procesos electorales que se lleven a cabo en España. Por favor, preste atención a su correcta cumplimentación siguiendo las presentes instrucciones.

MENORES: Con el fin de poder registrar en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero a los menores de edad, el padre o tutor deberá rellenar el formulario en su nombre y firmarlo en calidad de tal.

IN
E
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

DECLARACION explicativa de la elección del municipio de inscripción a efectos electorales para la inscripción en el PERE/CERA(1) y, en su caso, ENTERADO de la baja del Padrón municipal de residencia anterior en España
(ESCRIBIR EN MAYÚSCULAS UTILIZANDO UNA CASILLA PARA CADA LETRA)

1er Apellido: _____

2º Apellido: _____

Nombre: _____

Fecha de nacimiento: _____
Día Mes Año

Municipio / Provincia (o país) de nacimiento:
Municipio: _____
Provincia: _____

DNI nº: _____ Pasaporte nº: _____

Municipio / Provincia de inscripción a efectos electorales:
Municipio: _____
Provincia: _____

Motivo de la elección del citado municipio
(Explicar los motivos de la elección y aporte, en su caso, los documentos que considere oportunos justificativos de la misma)

Declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos cuantos datos se aportan en este documento, así como que quedo enterado/a que la inscripción en el Registro de Matrícula Consular implica, en su caso, la baja en el Padrón municipal de mi residencia anterior en España (2).

_____ de _____ de _____
Firma, (3)

Consulado: _____ (sello)

IMPRIMIR

1.- Por favor, escriba con letra clara y en mayúsculas, utilizando una casilla para cada letra

2.- Escriba su nombre y apellidos según consta en su documentación identificativa española y fecha nacimiento (día/mes/año).

3.- Indique su municipio y provincia de nacimiento o bien municipio y país de nacimiento si nació fuera de España.

4.- Complete los datos de su DNI (Documento Nacional de Identidad) y/o pasaporte.

5.- Introduzca el municipio y provincia en España con los que esté vinculado, ya sea por tratarse de su último domicilio anterior a la salida, de su dirección familiar o del lugar de residencia más prolongado.

6.- Explique literalmente la razón por la que ha escogido el municipio indicado anteriormente. Por ejemplo, puede indicar: “*Ultimo domicilio en España*” o “*domicilio familiar*”, etc.

7.- MUY IMPORTANTE: No olvide firmar y fechar su solicitud. Por el menor firmará su padre, madre o tutor.

(1) Padrón de españoles residentes en el extranjero / censo electoral de residentes ausentes.

(2) Artículo 99 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales.

1. Todo español que traslade su residencia de España al extranjero o en el extranjero de una demarcación consular a otra deberá solicitar el alta en el Registro de Matrícula de la Oficina o Sección Consular en el país de destino.

2. La Oficina o Sección Consular remitirá el alta, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, al Instituto Nacional de Estadística, que la trasladará en los diez primeros días del mes siguiente al municipio de procedencia, donde sin más trámite se dará de baja en el Padrón Municipal al interesado.

(3) Para menores, firma del padre, madre o tutor.